

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los servicios para la realización de la gira por la diversidad 2003, dentro de las actividades del comité contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: R1035RX10013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Realización de la gira por la diversidad 2003, dentro de las actividades del comité contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 15.05.03 nº 56.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Noventa y cinco mil euros (95.000 €), IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27.06.03.

- b) Contratista: Légola, Servicios Turísticos, Tiempo Libre y Formación, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve euros (94.849 €).

Mérida, a 1 de julio de 2003. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 30 de junio de 2003, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de "Adaptación de local para oficinas anexas a servicios centrales en Mérida", anteriormente denominado "adecuación de local para centro de drogodependencia en Mérida". Expte.: O-02.005, con objeto de subsanar el defecto advertido en la tramitación del citado expediente.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: O-02.005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: "Adaptación de local para oficinas anexas a servicios centrales en Mérida".
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 48 27/04/2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 145.873,75 € (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17 junio 2002.

- b) Contratista: Construcciones y Obras Moliher, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 130.900 €.

Mérida, a 30 de junio de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

ANUNCIO de 30 de junio de 2003, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a Gestiones Cárnicas El Bierzo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Gestiones Cárnicas El Bierzo.

Último domicilio conocido: Ctra. Gijón-Sevilla, s/n.- Almendralejo.
Expediente nº: 246/2003.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/84, de 19 de julio (B.O.E. 176 de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.

— R.D. 1945/83, de 22 de junio (B.O.E. 168 de 15-7), por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de Defensa del Consumidor y de Producción Agroalimentaria art. 3.3.4.

Sanción: 120 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Mérida

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 30 de junio de 2003. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca procedimiento abierto por el sistema de concurso público, cuyo objeto es suministro de “Prótesis de cadera, rodilla y columna”. Expte.: CS/01/02/04/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura.- Servicio Extremeño de Salud.- Complejo Hospitalario Universitario Infanta-Cristina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CS/01/02/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de cadera, rodilla y columna.
- b) División por lotes y número: Según pliego de condiciones.
- c) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario Infanta Cristina de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

1.263.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 25.260 euros.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Hospital Infanta-Cristina.- Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06080 Badajoz.
- d) Teléfono: 924-21.80.99.
- e) Fax: 924-27.15.40.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8/8/2003.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.